

2010 JAN - 6 PM 1:2

INSTITUCION DE CREDITO Y CAJAS DE AHORRO C.A.U.

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS - GUAYAQUIL

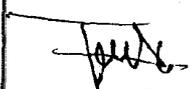
ERNESTO FERNÁNDEZ BLANCO, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de AMERICAN CALL CENTER S.A. (AMERICALL), a ustedes respetuosamente digo:

Dando cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías Reformada, así como a expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías, adjunto para su conocimiento y registro, la siguiente documentación correspondiente a las compañías AMERICAN CALL CENTER S.A. e INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC., accionistas extranjeros de mi representada:

- 1.- Comunicación suscrita por el Secretario de la Sociedad de nacionalidad panameña INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC., en la que consta el nombre de la señora ISABEL DE LA PAZ SORZANO VÁSQUEZ, como accionista única de esa compañía.
- 2.- Comunicación suscrita por el Secretario de la Sociedad de nacionalidad panameña AMERICAN CALL CENTER S.A., en la consta el nombre de la señora VICTORIA EUGENIA CARREÑO SORZANO, como accionista única de esa compañía.
- 3.- Certificación del Registro Público de Panamá, sobre la existencia legal, integración y representación de la compañía INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES, INC. y,
- 4.- Certificado del Registro Público de Panamá, sobre la existencia legal, integración y representación legal de la compañía AMERICAN CALL CENTER S.A..

Toda la documentación se encuentra debidamente notariada, apostillada y autenticada por el señor Cónsul del Ecuador en Panamá.

Sírvase disponer lo procedente



AMERICAN CALL CENTER S.A. (AMERICALL)

Ernesto Fernández Blanco

Presidente.